



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO COMUNICA

Artículo 1o.- Al Poder Ejecutivo Provincial, que considera de interés que el Consejo Provincial de Educación, implemente un programa tendiente a concientizar a los alumnos, y a través desarrollo, que se abordará en la Reunión Cumbre de la Tierra "Eco 92" que se realiza en Río de Janeiro. .

Artículo 2o.- Que con tal fin, se sugiere promover en todos los niveles del sistema educativo provincial, la realización de trabajos de investigación y divulgación, charlas y talleres en relación con el tema Medio Ambiente, durante los meses de junio y julio, complementados por una intensa campaña de difusión, para asegurar la mayor información sobre tan importante tema, en todos los estamentos de la sociedad rionegrina.

Artículo 3o.- De forma